



ESTATAL | 5
Asignó Segob más de un millón de pesos al Poder Ejecutivo estatal para fortalecimiento del registro civil en la entidad
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9
Reciben servidoras y servidores públicos de Semarnath constancia de capacitación: fue sobre lengua de señas
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.56
Euro (€)	21.79
Libra (£)	25.74
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 11
JUNIO 2025
AÑO 16 Nº 5862

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

Está más que claro el cariño hacia Hidalgo

■ Gobernador adelanta que presidenta volverá a la entidad: para su 5ª visita anunciará o bien supervisará alguno de los proyectos federales que favorecerán al estado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Menchaca Salazar, adelantó que próximamente estará la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, en Hidalgo para anunciar o supervisar alguno de los proyectos federales que beneficiarán a la entidad, que junto con inversión privada posicionan el desarrollo económico.
"Vamos a tener próximamente la visita de la presidenta porque quiere mucho a todo el país, pero particularmente a Hidalgo y lo ha demostrado con proyectos de alto impacto dentro de sus 100 compromisos, seis específicamente y se unió otro más con el estado que van a impactar en el corto, en el mediano y en el largo plazo". **.3**



Desde Zacualtipán de Ángeles, como parte de las Rutas de la Transformación, Julio Menchaca supervisó el inicio de obra de construcción de la primera etapa del Edificio de Docencia en Áreas de Ciencias de la Salud en la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

Van 35 pacientes con un positivo a tosferina: Salud

■ Para la semana 22, de influenza: ya 305 casos y 10 defunciones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]
Al corte del 24 de mayo del 2025, con fundamento en los datos epidemiológicos, contabilizaban un total de 35 casos de tosferina en distintos municipios de la entidad, indicó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH).
Las estadísticas revelan que Tizayuca registra 11 casos, seis en Atitalaquia, cinco en Tula de Allende, tres en Acaxochitlán, dos en El Cardonal, así como en Ajacuba, Mineral de la Reforma, Tezontepec de Aldama, Tulancingo, Cuautepéc, Santiago Tulantepec, cada uno.
La dependencia estatal manifestó, respecto a los casos de sarampión... **.7**



REGIONES | 11
Al menos 560 plazas se ofertaron durante la Feria Nacional de Empleo en Atitalaquia, pormenorizó la STPSH
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13
A solo ocho meses de la nueva administración municipal de Alfajayucan, registran varios cambios: falta de resultados local
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA **5**

MIÉRCOLES HOY NO CIRCULA

Engomado rojo
terminación placa 3 y 4
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 09 y 0 están desactivados en los puntos de control de tránsito en el programa del día de hoy: Miércoles.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACTUALIZACIÓN

Fue la misma titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien dio detalles sobre el estado del presunto abuso sexual contra dos menores de edad en Zimapan. Sobre este caso, especificó que hay cinco órdenes de aprehensión, ya hay detenidos, pero continúa la investigación. De manera "gentil", pero sin hacer a un lado la ley, durante la conferencia matutina de ayer, la administración federal reiteró que todas las autoridades involucradas deben cumplir con su responsabilidad para que la justicia predomine.

PARÉNTESIS

Quien fuera diputada local por el Distrito I, Alheli "N", desde sus redes sociales indicó que obtuvo un amparo contra una orden de aprehensión.

DETALLES

Encontraron restos humanos en un camino de terracería de la comunidad de Velillo. La tarde de este martes, la Policía Estatal indicó que el hallazgo fue durante un recorrido de vigilancia. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y municipales acudieron al sitio para acordonar la zona. Más tarde, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo efectuó el levantamiento de los restos. Trascendió que el cuerpo registraba un estado avanzado de descomposición y que existía la posibilidad de que correspondiera a B.A.R.M., un joven que fue reportado como desaparecido el pasado 1 de junio en Pachuca, esto con base en la ficha de alerta emitida por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH).

ZOMBIES

Quien dice que ya se ha visto todo... con la efervescencia política por la inestabilidad, en todos los niveles, porque los valores y principios (en muchos casos) son tema más que vencido queda claro que en los próximos tres años se podrá ver algo parecido a un milagro, pero nada que ver con el "nazareno", sino con perfiles que podrían reaparecer y con más fuerza de la esperanza: tiempo... todo sea por una candidatura.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LAURA GONZÁLEZ

Como coordinadora estatal del INEGI, Laura Silvia González Quintos, destacó la disposición del ayuntamiento de Pachuca por promover entre su personal la capacitación para ser parte de un censo concerniente en mejor manera la estructura informativa y administrativa local, así como de todo lo que conlleva a las administraciones municipales del país.

abajo



LORENA ESTRADA

Desde un inicio se vio que Lorena Estrada Flores, como alcaldesa de Progreso de Obregón, tendría importantes desafíos y muestra de ello es el avance en su administración municipal donde es más que evidente la caren-te organización en varios niveles: actualmente sólo hay que observar al ayuntamiento.

LA IMAGEN



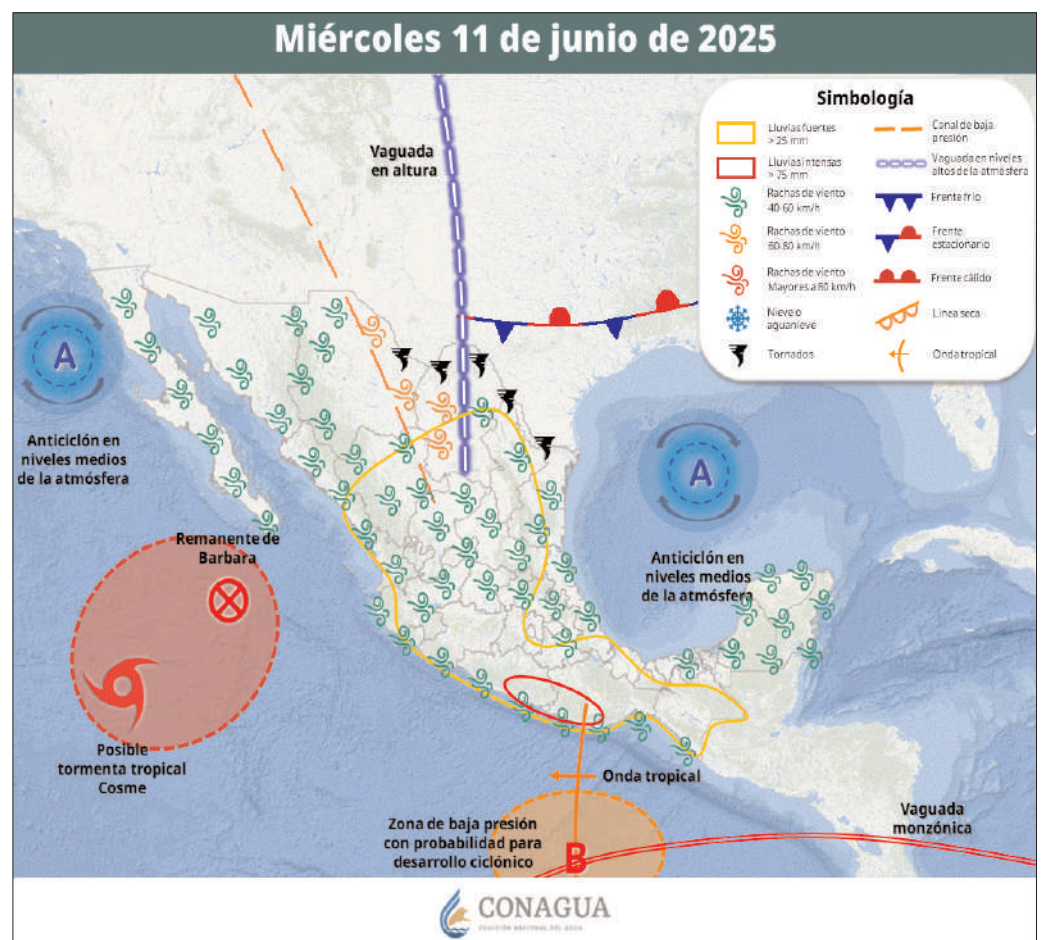
INTENTO DE LINCHAMIENTO

Un sujeto fue retenido por vecinos de Actopan, quienes lo acusaban de robo. De acuerdo con la policía municipal, se dio aviso sobre un robo en la colonia Las Palmas. Al arribar al lugar los oficiales, localizaron a un sujeto retenido por los pobladores quienes lo habían amarrado. Cabe mencionar que los afectados dieron a co-

nocer que dicho sujeto fue descubierto dentro de un domicilio intentando sustraer pertenencias de manera ilegal, por qué lo detuvieron. Finalmente, para evitar algún incidente mayor, los oficiales lo trasladaron al ministerio público para determinar su situación jurídica.

Foto: Aldo Falcón

Miércoles 11 de junio de 2025



"La música es suficiente para toda una vida, pero una vida no es suficiente para la música": Serguéi Vasílievich Rajmáninov (compositor, pianista y director de orquesta ruso)



Sheinbaum, en Hidalgo, por quinta ocasión: JMS

VISITA

► Julio Menchaca adelantó que la presidenta anunciará o supervisará alguno de los proyectos federales que beneficiarán a la entidad; mayor desarrollo económico

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque no precisó fechas específicas, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, adelantó que próximamente estará la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, en Hidalgo para anunciar o supervisar alguno de los proyectos federales que beneficiarán a la entidad, que junto con inversión privada posicionan el desarrollo económico.

"Vamos a tener próximamente la visita de la presidenta porque quiere mucho a todo el país, pero particularmente a Hidalgo y lo ha demostrado con proyectos de alto impacto dentro de sus 100 compromisos, seis específicamente y se unió otro más con el estado que van a impactar en el corto, en el mediano y en el largo plazo".

Recordó los más de 50 mil millones de pesos que concedió la federación para la construcción del tren que enlazará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca; la estación que cruza por Tula de Allende, que forma parte del tren México-Querétaro; otros 12 mil millones de pesos del plan hídrico que rehabilitará los canales de riesgo en los distritos 03, 100 y 112, con impacto en municipios del Valle del Mezquital.

Igualmente, el mandatario hidalguense refirió del proyecto de economía circular que pretenden instaurar en la zona de Tula, con ello mitigar en lo posible la contaminación e incluirá plantas de generación eléctrica con fuentes renovables, asimismo, el anuncio de la carretera que conectará Tamauchale con Huejutla de Reyes.

"Además de los 117 mil millones de pesos de la iniciativa privada para generar 157 mil empleos, pues es una muestra del trabajo de las y los hidalguenses de que hoy Hidalgo está con mucha vigencia en los primeros pla-



ENTORNOS. Tras los eventos de "Rutas de la Transformación" en San Agustín Metzquitlán y Zacualtipán, entrevistado por medios de comunicación, dijo que su gobierno prioriza la austeridad y la correcta aplicación del presupuesto, con mecanismos de vigilancia, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas con la ciudadanía.

nos en datos del Seguro Social, no de nosotros, asegurados trabajadoras y trabajadores, en el índice de crecimiento industrial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), esto demuestra de lo que somos capaces los hidalguenses".

Tras los eventos de "Rutas de la Transformación" en San Agustín Metzquitlán y Zacualtipán, entrevistado por medios de comunicación, dijo que su gobierno prioriza la austeridad y la correcta aplicación del presupuesto, con mecanismos de vigilancia, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas con la ciudadanía.

"Sí la austeridad, pero no de estar pichicateando los dineros públicos, utilizarlos en lo que realmente la gente necesita; los recursos públicos son para utilizarse y utilizarse bien, utilizarse con mucho cuidado, con todos los procesos legales, supervisando la obra pública, no teniendo lo que sucedió durante mucho tiempo de que se hacía una obra, tenía defectos, no había a quien reclamarle y nadie sabía cuánto costó o qué garantía tenían".

Menchaca no quiso brindar

fecha exacta de la visita de la presidenta, pues la última ocasión cambiaron en varios momentos los días y horarios de los eventos; otro dato relevante es que Sheinbaum comentó que recorrería los estados para verificar temas de salud durante los meses de mayo y junio, pero hasta el momento no confirmaron alguna gira al respecto.

"Será pronto, hasta que la tengamos segura, nos pasó una vez que dijeron que venía, pero hay que considerar todos los compromisos que tiene la presidenta, pero nos comentaron que muy pronto estará aquí".

La primera concurrencia de Sheinbaum a Hidalgo fue en el banderazo inicial al proyecto del Tren México-Pachuca, acto celebrado en Tizayuca, luego en Tepapulco entregó tarjetas de programas sociales de Bienestar; después inauguró una clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Pachuca; en marzo la inauguración de la carretera Real del Monte-Huasca y, nuevamente, el arranque oficial de obras del Tren México-Pachuca.



ALDO FALCÓN

INCORPORACIÓN

Colegio de Notarios nutre Servicios para el Pueblo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Continúan con el fortalecimiento a los "Servicios para el Pueblo" en cada "Ruta de la Transformación": ahora con la incorporación del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo, que sumará diversos trámites al catálogo de atenciones en beneficio de la población hidalguense, adelantó Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del Gobernador.

"Agradecemos el interés de las y los notarios de participar en este ejercicio de atención cercana; su integración es muestra de la colaboración que existe entre el Gobierno de Hidalgo y diversas instancias, siempre pensando en el bienestar de todas las personas".

Puntualizó Velázquez Mendoza que los "Servicios para el Pueblo" acompañan a las "Rutas de la Transformación" desde el 2023, logrando brindar a la fecha más de 150 mil atenciones, que van desde consultas médicas, entrega de lentes, trámites administrativos, mastografías y asesorías jurídicas, por mencionar algunas.

Sobre este tema, Pedro Luis Noble Monterrubio, presidente del Colegio de Notarios, recordó que las y los profesionales que integran el organismo tenían la inquietud de sumarse a las jornadas que coordina el Despacho del Gobernador; ahora será posible mediante la re-

alización de consultas notariales gratuitas para testamentos, regulación de vivienda y organizaciones de unidades de producción; así como el inicio del trámite para escrituración con un descuento especial.

Por su parte, Horacio Fuentes Islas, director general de Giras del Despacho del Gobernador, puntualizó que las notarias y notarios hidalguenses tienen las puertas abiertas en los "Servicios para el Pueblo", a fin de robustecer la coordinación entre las 29 dependencias que ya participan en este espacio, en el cual se ofertan más de 90 prestaciones y 29 trámites.

"Sin duda, el papel de las y los notarios es indiscutible porque representan la legalidad, la imparcialidad y la certeza jurídica; su participación es fundamental para orientar a las personas en todos estos trámites relacionados con la regularización de las tierras, la realización de un testamento o el inicio de una escritura", consideró Anallinn Rivera Delgado, directora general de Atención al Pueblo.

Para rematar, Alejandro Velázquez refrendó el compromiso del Gobierno de Hidalgo de atender con claridad y cercanía a cada persona, por lo que invitó a la población a conocer el catálogo de atenciones de los Servicios para el Pueblo y solicitar los trámites que necesiten.

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Ubícalos en:

- Pachuca de Soto**
 - Galerías Pachuca
 - Explanada Pachuca
 - Gran Patio Pachuca
- Tulancingo de Bravo**
 - Gran Patio Tulancingo
- Tula de Allende**
 - Soriana Mercado Tula

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**



¿Tienes multas fiscales?

Acércate a los Centros Regionales de Hacienda y pregunta cómo regularizar tu situación fiscal.



¡ÚLTIMOS DÍAS!

Realiza tus **TRÁMITES** en el Centro Regional de Hacienda más cercano



1. Actopan
2. Huejutla de Reyes
3. Huichapan
4. Ixmiquilpan
5. Mineral de la Reforma
6. Pachuca de Soto
7. Apan - Ciudad Sahagún
8. Tizayuca
9. Tula de Allende
10. Tulancingo de Bravo
11. Zacualtípán de Ángeles
12. Zimapán

PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2025
del 1 de marzo al 30 de junio

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales”

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.



Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

CITNOVA Hidalgo | **@CITNOVA** | **CITNOVA_Hgo**

Más de 1 mdp para FORTALECER REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO

DISTRIBUCIÓN

► Administración de Julio Menchaca Salazar aportará 493 mil pesos para dicho objetivo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Asignó la Secretaría de Gobernación (Segob) más de un millón de pesos al Poder Ejecutivo de Hidalgo como parte del programa para fortalecimiento del registro civil en la entidad, mientras que la administración de Julio Menchaca Salazar aportará 493 mil pesos para dicho objetivo.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron el anexo para asignación y transferencia de recursos del programa presupuestario E012, correspondiente al Registro e Identificación de Población del ejercicio fiscal 2025 para el fortalecimiento del registro civil, de identidad y de población.

De los recursos, Segob otorgará un millón 150 mil 551 pesos y el gobierno de Hidalgo realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la recepción de los recursos federales, una aportación con montos estatales por la cantidad de 493 mil 092.64 pesos.

Este dinero lo distribuirán de la siguiente manera, 225 mil pesos para actualizar tecnológicamente a la Unidad Coordinadora Estatal (UCE) de la Dirección General del Registro del Estado Familiar, con la incorporación adicional o sustitución del equipo tecnológico, software y licencias; 720 mil pesos para la integridad de la información de la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNRC), a través de mecanismos de asignación y actualización de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Para campañas especiales del registro oportuno, universal y gratuito de nacimiento, mediante acciones en municipios orientadas a lograr una tasa de subregistro cero de nacimiento, la cantidad de 240 mil pesos; un monto de 442 mil pesos para campañas de operatividad de los módulos de captura de datos e información biométrica.

La cifra de 15 mil pesos para realizar la campaña especial "Soy México", para inscribir el registro del nacimiento y asignar la CURP a personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijas o hijos de padre, madre o ambos mexicanos.

Además, mil 643.64 pesos a

fin de destinar, en caso de procedencia, a favor de la Secretaría de Contraloría del gobierno estatal para la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones y servicios ejecutados del acuerdo firmado, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

La vigencia del anexo es al 31 de diciembre del 2025, los recursos federales aportados que no fueran ejercidos ni formalmente comprometidos y devengados, deberán reintegrarse invariablemente a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio fiscal del 2025.

Los recursos formalmente comprometidos y aquellos devengados que no hayan sido pagados durante 2025 deberán cubrirse a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, una vez cumplido el plazo referido, los remanentes y rendimientos financieros federales deberán reintegrarse a la TESOFE a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.



DOF. En el Diario Oficial de la Federación publicaron el anexo para asignación y transferencia de recursos del programa presupuestario E012, correspondiente al Registro e Identificación de Población del ejercicio fiscal 2025 para el fortalecimiento del registro civil, de identidad y de población.

< NINGUNO(A) >



< NINGUNO(A) >

Fracasó la estructura local morenista

Con los cómputos finales de la elección judicial en Hidalgo, hay algo más que intranquilidad entre los operadores políticos del grupo en el poder, y no es el abstencionismo, ni la coincidencia de los ganadores con los acordeones digitales e impresos que se distribuyeron y que constituyen un delito electoral, tampoco los votos nulos e incompletos, sino la ineficiencia de los llamados "servidores del pueblo" en esta su primera elección. Esta estructura local, formada precisamente para "complementar" la labor que realizan los llamados Coordinadoras Operativos Territoriales (COTS), simplemente no funcionó o solo les alcanzó para llevar a más de 200 mil ciudadanos a las urnas y de esos, el 30 por ciento no entendió bien lo que debía realizar, pues sus votos no contaron.

La llamada estructura espejo que coordina en el distrito uno de Huejutla, Manolo Gutiérrez

Hernández; en el distrito 2 Jonathan Álvarez Cruz; en el tres Andrés Caballero Zerón; en el cuarto Julio César Soto Márquez; en el quinto Tanía Yvonne Porras Vega; en el Sexto Onésimo Serrano González y en el séptimo Víctor Héctor Valenzuela Gómez, simplemente falló y los resultados obtenidos ya generan dudas e inconformidades.

No hay mucho que analizar, los números son fríos y demuestran en que distritos y municipios, simplemente se tuvo la participación más baja, lo que significaría que no se logró cumplir con el "acarreo" o cualquier otra operación similar que se haya puesto en marcha. Dicho de otra manera, hoy, sobre el escritorio del equipo político están los nombres y las estructurales que fracasaron, a pesar de tener el equipo técnico, humano y recursos para movilizarse en una elección que se anticipaba, tendría la indiferencia ciudadana.

Y tampoco el triunfo de los que ellos eligieron en los acordeones podrán festejar, pues a esta pírrica victoria, le saldrán muchas madres, como suele ocurrir, y entre ellas debe anotarse a las 32 delegaciones federales y de las que aún presume controlar el titular de Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno.

Así que, los operadores políticos del grupo en el poder no tienen mucho por celebrar y sí mucho por corregir por los procesos que aún vienen, entre consultas y procesos electorales.

De mi tintero... Fue vinculada a proceso ahora por el delito de robo equiparado, la ex diputada local de Morena, Adelfa Zúñiga Fuentes, de acuerdo con el juez Jesús Anim Ope Islas, se encontraron elementos suficientes para acreditar la presunta responsabilidad de la política originaria del municipio de El Arenal y dos personas más, identificadas como Azarías García Chávez y Karen Islas Reyes, en la causa penal 1923/2023, dicho delito se castiga con una pena de 6 y hasta 10 años de prisión; inició el periodo de investigación complementaria, los problemas para la ex priista no acaban y las acusaciones en su contra tampoco, por lo pronto deberá salir de este nuevo asunto legal... Se abrió la convocatoria para el nuevo ingreso en la normal del CREN Benito Juárez en Pachuca y con ello también la ventana de corrupción para Adolfo Franco Romero, el ex subdirector académico y aspirante eterno a la dirección del plantel, que tiene en su haber denuncias por violencia y acoso laboral, sin embargo, los normalistas aseguran que a pesar de las acusaciones se mantiene como el brazo derecho y "ejecutor" de "acciones turbias" del director de normales de la Secretaría de Educación en el estado, Taurino Ramírez Labra y del director de general de formación y superación del docente, Francisco Morelos Hernández, todo solapado por el subsecretario de Educación Media Superior, Daniel Frago...

X: @Herreleio.

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Nacimiento
- Acta de Matrimonio

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00
(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En los meses de **MARZO, ABRIL y MAYO**

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO **911**
REPÓRTALO AL EMERGENCIAS

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lluvias e inundaciones

Lava bien tus manos, desinfecta alimentos y consume agua potable para prevenir enfermedades diarreicas.

Refuerza tu salud en temporada de lluvias

ÍNDICE
AIRE Y SALUD
Hidalgo

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE **OZONO**
AIRE LIMPIO

LA RADIACIÓN SOLAR INTENSA,
el cielo despejado y las altas temperaturas favorecen la formación y acumulación de ozono en el aire ambiente.

INFÓRMATE PROTÉGETE  aireysalud.semarnath.gob.mx

Van 35 pacientes con un positivo a tosferina

SSH

► En México en la semana 20 de 2025, se han notificado 3 mil 510 casos probables

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Al corte del 24 de mayo del 2025, con fundamento en los datos epidemiológicos, contabilizaban un total de 35 casos de tosferina en distintos municipios de la entidad, indicó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH).

Las estadísticas revelan que Tizayuca registra 11 casos, seis en Atitalaquia, cinco en Tula de Allende, tres en Acazochitlán, dos en El Cardonal, así como en Ajacuba, Mineral de la Reforma, Tezontepec de Aldama, Tulancingo, Cuautepec, Santiago Tulantepec, cada uno.

La dependencia estatal manifestó que respecto a los casos de sarampión en el estado de Hidalgo no se registran hasta la fecha, pero mantienen monitoreos permanentes en las diversas regiones.

Por su parte el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) informó que actualmente en México en la semana 20 de 2025, se han notificado 3 mil 510 casos probables, de los cuales 978 casos son confirmados a tosferina, con una incidencia de 0.73 casos por cada 100 mil habitantes y 51 defunciones distribui-



LLAMADO. Ante el incremento de casos de tosferina en México, se recomienda fortalecer la vigilancia.

das en 17 estados del país.

Ante el incremento de casos de tosferina en México, se recomienda fortalecer la vigilan-

cia, a fin de controlar la carga de la enfermedad y evaluar el impacto de la estrategia de vacunación implementada.



ALDO FALCÓN

● INFLUENZA

Suman 305 casos y 10 defunciones

■ En la semana 22 del 2025 se registran un total de 305 casos y 10 defunciones de influenza en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

De acuerdo con datos epidemiológicos en el periodo del 2024 se presentaron un total de 329 casos y 24 defunciones de esta enfermedad en diversas regiones del estado.

La enfermedad afecta principalmente a la nariz, garganta, bronquios y ocasionalmente los pulmones, el virus de la influenza se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotitas expulsadas con la tos, estornudos y al hablar.

"La influenza también es conocida como la gripe, es una

enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza, por ello la importancia de aplicar protocolos de salud".

Los síntomas frecuentes que se presentan en la enfermedad de la Influenza son, fiebre o sentirse afiebrado con escalofríos, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares y corporales, dolores de cabeza y fatiga (cansancio).

Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, esto es más común en los niños que, en los adultos, la recomendación es acudir de manera inmediata a las clínicas y hospitales del sector salud para recibir atención médica. (Alberto Quintana Codallos)

TEPJF

Amonestan a excandidata de MC por calumniar a Viggiano

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Multaron a Movimiento Ciudadano (MC) con más de 5 mil pesos por no vigilar el proceder de su excandidata de Hidalgo, Adriana Flores Torres, quien realizó una publicación con contenido calumnioso contra la priista, Carolina Viggiano Austria, asimismo, Sala Regional Especializada amonestó públicamente a la entonces contendiente "naranja".

En el procedimiento especial sancionador, SRE-PSL-14/2025, la hoy Senadora de la Repúbli-

ca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano, denunció a la emecista por la difusión de tres publicaciones los días 3, 13 y 17 de mayo del 2024 en Facebook que, desde su perspectiva, contienen manifestaciones calumniosas en su contra, asimismo, acusó a MC por la falta al deber de cuidado.

Dichas publicaciones, según consta el expediente, sugieren que la priista cometió los delitos de violencia política en razón de género, tráfico de influencias y obstaculización de la justicia; la

calificó como "violentadora" y otra más que sugiere que cometió el delito de robo.

En la valoración del asunto por parte de Mónica Lozano Ayala, magistrada en funciones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que acreditaron los elementos personales, objetivo y subjetivo, al advertir una imputación directa hacia Viggiano por el delito de violencia de género durante una entrevista.

Asimismo, en ese espacio la candidata de MC señaló que interpuso una denuncia en contra de la emanada del PRI ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Hidalgo y la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de violencia

política en razón de género, sin embargo, la denunciada no dio a conocer el número de carpeta de investigación ni aportó alguna evidencia que sostuvieran sus declaraciones.

"En consecuencia, es posible concluir que Elizabeth Adriana Flores Torres no sustentó sus aseveraciones en fuentes directas, ya que estás son documentos e información que le pertenece por ser parte del procedimiento penal (acuse de la denuncia y/o número de carpeta de investigación)".

Relativo a las expresiones de la exaspirante "naranja" en cuanto a que Viggiano cometió el delito de robo, del análisis integral de los elementos textuales, visuales, sonoros y gráficos de la publicación no encontra-

ron la calumnia.

Por la falta del deber de cuidado de MC, la Sala Regional Especializada recordó que los partidos políticos son responsables por las conductas de realizan sus candidaturas, por tanto, lo sancionó económicamente con 50 Unidades de Medida y Actualización (UMA), 5 mil 428.50 pesos.

En cuanto a la individualización del castigo para Flores Torres, el pleno estimó la perspectiva de género, que no es conducta reincidente y las circunstancias del caso, a la par de que la falta en que incurrió derivó de su intención de visibilizar actos que demeritan su derecho a una vida libre de violencia, por ello únicamente la amonestaron públicamente.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Prevengan el Coxsackie en casa



Enfermedad de manos, pies y boca

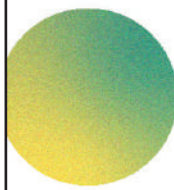
Enseñen a sus hijos a lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente.

La higiene es clave para evitar el contagio.



Nuestros servicios

- ▶ Préstamos con tasa de interés baja.
- ▶ Préstamos inmediatos.
- ▶ Diversos artículos a la venta.



Somos tu **solución**






PROGRAMAS DEL PUEBLO



ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite:

- Comprobar ser persona migrante hidalguense.
- Presenta documentación solicitada en la convocatoria.
- Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.

Beneficios en caso de acceder al programa:

- En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo.
- Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense.
- Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.

Porque creemos en ti y en tu bienestar



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

ATENCIÓN AL MIGRANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

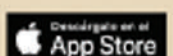
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Vincúlate.app

Fomenta el desarrollo económico de

HIDALGO

¡Descárgala, es gratuita!






A LA ESPERA

Sin información sobre estrategia en el Arco Norte, dice el CCEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En esta semana se conocerán los avances que se concretaron con la empresa del Arco Norte y gabinete de seguridad pública del estado de Hidalgo para frenar los robos y asaltos de las unidades del transporte, manifestó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo, Alejandro Sánchez Ramírez.

El dirigente empresarial destacó que el compromiso de la empresa del Arco Norte es colocar arcos detectores, un mayor número de cámaras de video vigilancia y cobertura de la señal de internet.

Sánchez Ramírez, destacó que durante la reunión se informará de los acuerdos y compromisos que se concretaron entre la iniciativa privada, autoridades del gobierno y representantes del Arco Norte.

"Los empresarios del estado de Hidalgo están en la mejor disposición de apoyar las acciones en materia de seguridad que se implementen y hacer frente a la delincuencia que opera en esta vía de comunicación federal".

Alejandro Sánchez, puntualizó que la colocación de arcos carreteros y cámaras de videovigilancia es para frenar robos de mercancías que se realizan a las unidades de transporte de carga, los asaltos unidades del transporte federal y particulares.

Además, que la empresa del Arco Norte amplíe la cobertura del servicio telefónico, ya que en algunas zonas se corta la señal y esta situación la aprovechan los delincuentes para hacer los robos a transportistas.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

OBJETIVO. Esta dependencia se mantendrá el impulso al lenguaje de señas para encaminar a una sociedad mucho más incluyente.

Capacitan en Semarnath sobre Lenguaje de Señas Mexicanas

INCLUSIÓN

► La dependencia dijo que el curso es el reflejo del interés por tener una sociedad mucho más incluyente

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reciben servidoras y servidores públicos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) constancia de su capacitación en lengua de señas, por medio de la cual la dependencia planea hacer eficiente la comunicación e inclusión entre los trabajadores y la sociedad en general.

La titular del organismo, Mónica Mixtega Trejo, expuso en el Marco del Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas, que la participación de los funcionarios de esta dependencia en el curso de lengua de señas es el reflejo del interés por tener una sociedad mucho más incluyente que se refleja dentro de los servicios que se prestan en la institución.

"Acciones como esta nos demuestran que sí es posible transformar desde lo cotidiano; la inclusión no debe depender de la voluntad individual, física o de fechas específicas, sino que debe estar presente en el diseño de nuestras políticas, en los servicios que ofrecemos como institución y cómo nos relacionamos con las personas".

La funcionaria estatal mencionó que desde la Semarnath se trabaja con esa convicción y se hace correspondiendo a la visión del gobernador, Julio Menchaca Salazar quien ha sido insistente

en que se debe construir un Hidalgo más justo y participativo.

Dijo que es importante resaltar la labor de quienes interpretan, enseñan y promueven la lengua de señas en virtud que su presen-

cia son fundamentales para contar con una sociedad verdaderamente incluyente.

Señaló que desde esta dependencia se mantendrá el impulso al lenguaje de señas para enca-

minar a una sociedad mucho más incluyente, que, a su vez, transforme espacios, actitudes y decisiones, ya que la sensibilidad no es un favor, sino un derecho y compromiso.

GRUPO RICA

Logros en sostenibilidad durante 2024

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Difundió Grupo Rica su más reciente Informe de Sustentabilidad: destacó las acciones y resultados obtenidos en materia de cuidado ambiental, economía circular y transición energética. Bajo el lema "lo que no se cuenta, no existe", reiterando su compromiso con un futuro más responsable y circular.

Entre los logros más relevantes se encuentra la mejora en la eficiencia de los procesos mediante tecnología de vanguardia, así como el tratamiento y reutilización de más de 14 mil metros cúbicos de agua. En colaboración con comunidades impulsa el acceso al vital líquido mediante la instalación de 32 sistemas de captación de lluvia en escuelas, beneficiando directamente a más de 13 mil personas.

Desde 2012, a través del programa Agente de Cambio, Grupo Rica ha recolectado más de 570 mil kilogramos de PET, actualmente recicla 7 de cada 10 botellas. En cuanto al manejo de residuos industriales, sus plantas productoras lograron valorizar el 99.28 por ciento del total generado.

Sobre materia energética, gracias a su com-

promiso con la sostenibilidad, la empresa reportó la generación de aproximadamente 1.77 millones de kWh producidos con energía solar, además, ha implementado una estrategia de movilidad sustentable que incluye vehículos híbridos, unidades eléctricas y montacargas que funcionan sin combustible fósiles. Asimismo, se instalaron paneles solares en puntos de venta para reducir aún más la huella ambiental.



ESPECIAL



EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

NO TIRES BASURA EN LA CALLE



EVITA VERTER ACEITES EN EL DRENAJE



NO DEJES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTO



¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes de alcantarillado sanitario es tarea de todos!

¡HIDALGO SABE CULTIVAR PROGRESO! EMPRENDIMIENTO QUE FLORECE



Brindamos asesorías en vinculación empresarial.

¡Aprovéchalas!

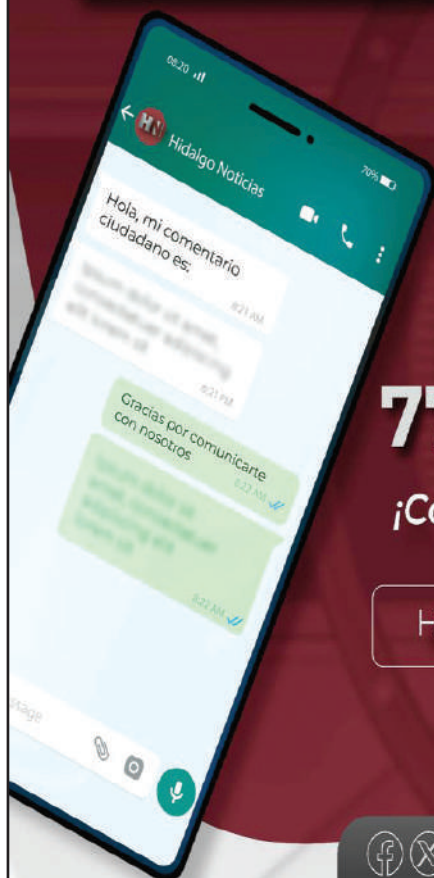


Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo



CAMPO SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COMENTARIO CIUDADANO



HNI

771 299 4820

¡Comunícate con nosotros vía WhatsApp!

Hidalgo Noticias te escucha

Lunes a viernes de 8:00 a 9:30 horas
y sábado de 8:30 a 10:00 horas



CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo invita a toda la comunidad de escritoras y escritores a participar en la

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE Poesía EFRÉN REBOLLEDO 2025

CONSULTA LAS BASES

<https://cutt.ly/Brj8maTA>



Con una inversión de 1.19 millones de pesos, se inauguraron dos corredores artesanales en Chilcuautla y Tecozautla estos espacios beneficiarán directamente a más de 100 familias artesanas



IHM

Mujeres reclaman: frenar el machismo

■ Cambios de fondo que transformen la cultura machista por una sociedad respetuosa de sus derechos humanos, así como casos particulares de discriminación y agresiones, fueron abordados durante las seis Asambleas de Mujeres "Voces por la igualdad y contra las violencias", realizadas en Hidalgo.

Adultas, jóvenes y un gran número de mujeres mayores, atendieron la convocatoria de la federación, el gobierno de Hidalgo y los ayuntamientos sede, donde solicitaron un alto a la violencia que muchas de ellas aún enfrentan, en diferentes ámbitos.

Entre las propuestas presentadas, destacan: esquemas de seguridad más efectiva para las mujeres; atención médica integral, con énfasis en la prevención y salud comunitaria; modificar métodos de crianza; distribución equitativa en tareas de cuidados y trabajo doméstico; empleo e inclusión en el desarrollo para mujeres adultas mayores; justicia con perspectiva de género, en especial Ministerios Públicos sensibilizados y capacitados.

Así como implementar el enfoque de género en todos los niveles educativos; impulsar el deporte, arte y cultura; fortalecer a las instituciones con presupuesto y personal suficiente para atender eficazmente las violencias.

NOCIÓN. El machismo se refiere a un sistema de creencias, actitudes y comportamientos que promueven la superioridad del hombre sobre la mujer, y que puede manifestarse en diferentes ámbitos de la vida, desde el hogar hasta el laboral. En esencia, es una ideología que perpetúa la desigualdad de género. (Staff Crónica Hidalgo)



ACTIVIDADES. Empresas de la región presentaron su oferta laboral para mejorar la economía de los ciudadanos.

Ofertan 560 plazas en la Feria Nacional de Empleo

STPSH

► Conjuntaron un total de 30 empresas de los sectores comercial, industrial y de servicios, además de nueve módulos informativos de distintas instituciones públicas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al menos 560 plazas se ofertaron durante la Feria Nacional de Empleo en el marco del Plan Nacional México, realizada en el municipio de Atitalaquia, informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

Refirió que, a través del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo, la STPSH, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico de Atitalaquia, conjuntaron un total de 30 empresas de los sectores comercial, industrial y de servicios, además de 9 módulos informativos de distintas instituciones públicas.

También destacó que la oferta laboral reunió vacantes de empresas locales, regionales y nacionales, para distintos perfiles laborales con salarios que ascienden hasta los 29 mil pesos mensuales en empresas de transportación carretera y 24 mil pesos mensuales como analista de precios unitarios por parte de la empresa PROESA.

Esta iniciativa se suma a la estrategia económica del Gobierno Federal denominada Plan Méxi-

co, así como, al fortalecimiento de programas y servicios acordes al Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028 del gobernador Julio Menchaca, que promueve la inserción laboral formal y fortalece la colaboración entre el sector público y privado, para acercar mayores oportunidades de empleo a las y los hidalguenses.

En su intervención, el Secretario del Trabajo subrayó que el empleo que se oferta en actividades de vinculación como son la Ferias de Empleo, reúne y proporciona todas las prestaciones que marca la ley y algunas más, con lo cual se impulsa, primero la estabilidad económica de los trabajadores y sus familias, contribuye al desarrollo del municipio al generar mayor demanda de bienes y servicios.

Al respecto, la alcaldesa Claudia Sandoval Ramírez, precisó que con este tipo de estrategias conjuntas entre gobierno estatal y municipal se demuestra que la transformación se consolida con trabajo de territorio y no de escritorio, sello distintivo del gobernador Julio Menchaca.

La presidenta reconoció a las empresas participantes por invertir el capital en la entidad, con lo

cual se genera empleo formal con prestaciones que permite llevar bienestar a las familias.

El secretario del Trabajo y la alcaldesa llevaron a cabo la firma de formalización del comodato de la oficina regional del Servicio Nacional de Empleo, la segunda foránea en la entidad.

La formalización de este espacio tiene como objetivo facilitar la búsqueda de empleo y la vinculación entre empresas y trabajadores en la región, señaló Oscar Javier González Hernández.

En tanto que la munícipe refirió que la firma de este comodato destaca la coordinación entre la STPSH y el ayuntamiento para acercar mayores oportunidades de trabajo a las y los atitalaquenses.

Entre las empresas participantes estuvieron: Griffith Foods, Grupo Empresarial Segovia, Industrias de Hule Galgo, Barcel, UTTT, Europlast, Pingol, Constructora Atzco, LUSA, TRUPER, Coppel, Sigma Alimentos, Zagis y UNNE; esta última empresa, socialmente responsable, ha disminuido la jornada laboral de 48 a 40 horas, fortaleciendo la integración familiar de sus trabajadores.

SEPH

Entregan uniformes por torneo de fútbol

■ La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), entregó uniformes a las y los alumnos de la Escuela Primaria Isaías Rafael Rivera Durán de Tizayuca, y de la Escuela Primaria Ramón G. Bonfil de Pachuca, que representarán al estado en el Torneo Nacional de Fútbol Jugamos Todos, a celebrarse en Toluca, Estado de México.

El encuentro deportivo forma parte de la estrategia nacional "Vida Saludable", impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo objetivo es combatir el sedentarismo y la obesidad, fomentar estilos de vida saludables, el trabajo en equipo y la prevención de adicciones.

La delegación de Fútbol 5 Hidalgo en Jugamos Todos, iniciativa de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y organizada en México por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), resultó ganadora de un proceso riguroso en el que participaron 50 mil 414 niñas y niños, de 114 escuelas primarias distribuidas en 45 municipios del estado, quienes avanzaron por etapas: intramuros, supervisión de educación física, jefatura de sector, estatal y próximamente la nacional.

Este proyecto se anunció oficialmente en diciembre de 2024 en la Escuela Primaria Nezahualcóyotl de Pachuca, con la entrega simbólica de 2 mil 280 balones a escuelas participantes. (Staff Crónica Hidalgo)



Unidos combatimos al secuestro

¡DENUNCIA!

Acércate a tu Unidad Especializada
en Combate al Secuestro
o comunícate al



¡Seguridad y protección para la nación!



Gobierno de
México

Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

DISPUTAS

Se atiende el conflicto entre transportistas de Ixmiquilpan

■ El secretario municipal de Ixmiquilpan, José Manuel Zúñiga Guerrero, será el encargado de analizar la situación que prevalece con transportistas de las diferentes rutas, quienes han entrado en controversia por la disputa del pasaje y su base.

Recientemente, el comité de ruta Julián Villagrán-Centro amenazó con bloquear la carretera federal México-Laredo si no tienen atención por parte de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semoth) para resolver una controversia que se tiene con otras dos rutas.

La principal inconformidad es debido a que la ruta Julián Villagrán fue retirada de la base ubicada en la calle Adolfo López Mateos, en el Barrio de San Antonio, acción que consideraron como arbitraria que provocaron los choferes de las rutas Tephé y Dios Padre, lo que los obligó a estacionarse sobre la calle Antonio Alzate, perteneciente al Barrio del Carmen.

De acuerdo con la información emitida por el ayuntamiento, el tema de las rutas de transportistas se le encargó atender al secretario municipal de Ixmiquilpan José Manuel Zúñiga para tratar el tema de reordenamiento vial de municipio, por lo que ya han buscado un acercamiento con los transportistas. (Hugo Cardón Martínez)



JUSTIFICACIÓN. El alcalde señaló que no han alcanzado las metas y precisamente le hizo la observación (el secretario estatal de Agricultura) de que tienen que reestructurar la dependencia municipal.

Cambios en Seguridad Pública y Desarrollo Agropecuario local

ALFAJAYUCAN

► El comandante Reinaldo Zenil Torres sustituirá a Narciso Hernández, mientras que Eduardo Cruz Rojo se va a recomendación de Napoleón González

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

A solo ocho meses de la nueva administración municipal de Alfajayucan, se han registrado varios cambios en el gobierno municipal, mismo que ha generado polémica, particularmente en la dirección de Seguridad Pública y dirección de Desarrollo Agropecuario.

Recientemente, el alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, hizo público el cambio de titular de la Dirección de Seguri-

dad Pública y Tránsito de la localidad, designando al comandante Reinaldo Zenil Torres, en sustitución de Narciso Hernández.

El alcalde informó a través de su conferencia que este cambio provino de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, toda vez que esta demarcación está integrada al Mando Coordinado, por lo que no fue una decisión particular de su administración.

A este cambio se suma el director de Desarrollo Agrope-

cuario el cual ha generado controversia en el municipio por los mismos comentarios que ha realizado el propio alcalde, quien señaló que se estaba realizando una reestructuración por recomendación del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del estado de Hidalgo, Napoleón González.

La reestructuración, donde se entiende que el director de Desarrollo Agropecuario, Eduardo Cruz Rojo, fue despedido, ha generado varias especu-

laciones, pues hasta el momento no se ha confirmado el despido del funcionario, pero ya no está encargado del área.

En una de sus declaraciones del alcalde menciona, que "en esta dirección vamos a hacer una reestructuración, ya que también el secretario Napoleón González nos hace diversas observaciones. No hemos alcanzado esa meta y precisamente nos hace la observación de que tenemos que reestructurar nuestra".



REGULACIÓN

Avalúos catastrales generan polémica

■ Solo se busca regular los avalúos catastrales y dejar las malas prácticas que se habían realizado desde hace varios años, fue el comentario que realizó el alcalde Emanuel Hernández Pascual, en relación con los señalamientos que ha tenido su gobierno por el incremento de este impuesto.

Recientemente, en sesión de cabildo se discutió los nuevos precios de los avalúos catastrales, acción que causó controversia debido a algunos regidores que no estuvieron de acuerdo, al considerar que se vio-

ló la ley al no seguir los procedimientos establecidos.

Sobre este tema, el alcalde dijo que se ha abierto un debate en torno a la nueva tabla de valores catastrales y los procesos de traslado de dominio, mismo donde se debe aclarar varios puntos, el primero de ellos, es que no seguirá con las viejas prácticas.

"Al asumir esta responsabilidad, fui claro que habría decisiones difíciles, impopulares incluso, pero necesarias, nos enfrentamos a terrenos urbanos vendidos a precios irri-

sorios de hasta 50 pesos, con procesos claramente irregulares, este es un problema estructural que no podemos seguir ignorando".

Este mismo sentido, el director de Catastro Juan Antonio Sánchez Contreras dejó que los nuevos valores catastrales se realizan en el marco de la legalidad, asimismo dijo que no hay afectaciones como se ha mencionado, solo se ha regulado, lo cual ha causado inconformidad debido a que antes no se sujetaban a lo macado por la ley. (Hugo Cardón Martínez)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



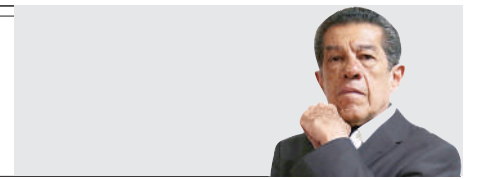
**A veces parece
que nadie
entiende lo que
estás viviendo.**

Pero hay personas
preparadas para escucharte,
sin juzgarte.

**Tu bienestar importa,
y hay caminos para
sentirte mejor.**



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

“Nos vamos a movilizar”, advirtió Sheinbaum

Si todo sigue como se ha dicho, la presidenta de México necesitará un curso intensivo sobre la ciencia y el arte de masticar batracios sin mostrar asco ni disgusto; es decir, tragarse el sapo cómo si fueran bocados de cardenal, porque la reunión a la cual fue invitada por Canadá en Kananaskis, Alberta, tendrá como ígneo telón de fondo los crecientes disturbios de Los Ángeles propiciados y agravados por el despliegue de fuerzas federales y la Guardia Nacional en esa ciudad.

Trump le tendrá los dedos en la puerta. Y si la quiere cerrar, la cerrará.

El energúmeno de la Casa Blanca ha llamado insurrectos y delincuentes a quienes marchan por las calles de Paramount y otros barrios angelinos con furibundas banderas mexicanas en protesta por las redadas y las deportaciones. Sobre todo, lo primero. México los llama hermanos agredidos y si se logra (o no se puede evitar) la reunión (¿confrontación?) de la señora Sheinbaum, presidenta (con A) de México y el endemoniado de Washington, a este le será sencillo recordarle a ella estas imprudentes palabras de fines de mayo cuando se debatían los impuestos a las remesas:

(CNN).— “Nosotros dijimos claramente que no estamos de acuerdo con eso porque nuestros hermanos que están allá trabajan duro y pagan sus impuestos, y es injusto que, además, haya un impuesto por el dinero que le mandan a sus familias, eso no debe ser así... vamos a seguir informando porque, DE SER NECESARIO, NOS VAMOS A MOVILIZAR, porque no queremos que haya impuestos a las remesas de nuestros paisanos de Estados Unidos a México, que atienden a los más necesitados...”

Obviamente entre esta convocatoria a la movilización y los hechos actuales no parece haber ninguna acción oficial directa o indirecta, pero eso va a ser utilizado para estigmatizar --sin recato ni réplica-- las movilizaciones en California. Esas palabras serán aprovechadas en el discurso perverso de igualar migrantes con delincuentes insurrectos. Estas otras palabras tendrán menos impacto en la liza.

(LATINUS).— “La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó este lunes el uso de la violencia como forma de protesta ante las redadas migratorias en Los Ángeles, Estados Unidos... dijo en su conferencia de este lunes que este tipo de actos, co-

mo la quema de patrullas, son “más una provocación que un acto de resistencia”.

“Debe quedar claro, condenamos la violencia, venga de donde venga. Llamamos a la comunidad mexicana a actuar de manera pacífica y no caer en provocaciones”. Eso lo dijo la presidenta cuando ya las cosas habían subido de tono. Para algunos fue un olvido, para otros una retractación de la bravata movilizadora de hace apenas unos días.

Y si se habla de provocaciones uno quisiera saber dónde está la fábrica mundial de provocadores, porque la izquierda siempre los encuentra ya sea infiltrados en la CNTE o en las lejanas almenas de Olvera Street.

En estas condiciones la presidenta probará el acíbar de la soledad. Carencia de buenos consejeros en materia bilateral, sin las suficientes tablas para enfrentar a un tigre cebado como este, lamentará no tener en su equipo a un verdadero experto en diplomacia y relaciones internacionales que por lo menos equilibre los argumentos en la inminente reunión binacional.

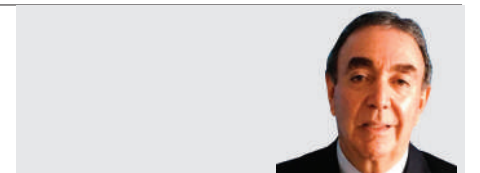
El alevé uso repetido de la bandera nacional con las llamas de fondo y un mexicano enmascarado y furibundo sobre el toldo de un auto averiado por la

El energúmeno de la Casa Blanca ha llamado insurrectos y delincuentes a quienes marchan por las calles de Paramount y otros barrios angelinos con furibundas banderas mexicanas en protesta por las redadas y las deportaciones. Sobre todo, lo primero

protesta ha sido multiplicado con la habilidosa ciencia de los dueños de las redes, aunque algunos aducen (cito a Ariel Moutsatsos), el uso de la Inteligencia Artificial en la confección de tan simbólicas imágenes cuya utilidad se podrá usar para exhibir la insurrección denunciada o pretextada por Donald Trump para justificar estos excesos.

“La labor del periodista —dice Ariel—, no es sólo reportar disturbios, sino investigar si hay grupos externos provocando violencia y a quién beneficia todo esto”, concluyó Moutsatsos •

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

El empleo y el desempleo en México

El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.

En los últimos datos del IMSS, la economía nacional perdió 45,624 empleos formales en mayo, después de dar de baja a 47,442 plazas durante el mes de abril.

En relación a los datos de abril, se ligó la pérdida al efecto de Semana Santa y en mayo a la estacionalidad del ciclo agrícola.

Al cierre de mayo, había un registro de 22 millones 372 mil personas con empleo formal que cuentan con seguro de salud, INFONAVIT y otras prestaciones. De este gran total, el 87 % son plazas de trabajo permanentes y el 13 % son eventuales. En el acumulado de enero a mayo, se crearon 133 mil 665 empleos, el peor resultado desde el 2020.

Con estas cifras, la economía mexicana generará 200 mil plazas durante el 2025 y 380 mil en el 2026. Estas estimaciones son el resultado de la encuesta nacional de Banco de México aplicada a 44 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado. La proyección dentro del programa México 2.0 es

de 100 mil empleos formales al mes. La generación de empleos es el resultado de la inversión privada (85 %) y de la inversión pública (15 %), y a partir de septiembre pasado ésta ha estado disminuyendo en consecuencia, salvo la temporada navideña. En el tema de la inversión productiva (nacional o extranjera), se compone en un 97 % de reinversión de utilidades y solamente un 3 % es dinero nuevo en el sector productivo. Aunado a estas cifras, también aparece una caída en el consumo privado. En base a esta información, será muy difícil que el país tenga un crecimiento económico positivo, ya que, al cierre de mayo, la estimación es del 0.1 % durante este 2025.

La estimación del Gobierno Federal para este año es del 4.5 %. Generalmente se dan a conocer los empleos formales generados, pero no las bajas en este renglón. Así mismo, la meta de la inflación es de un 3 % anual, y en el mes de mayo se registró un 4.22 %.

Las exportaciones son un factor determinante para los empleos, sin embargo, la participación de las importaciones de Estados Unidos por parte de México ha sido en el rango del 15 al 16 %, y en el primer trimestre de este año sólo se lograron ventas por un 13.8 % del total

de compras de la Unión Americana. En México, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI muestra que el 54.3 % de la población ocupada trabaja en la informalidad, mientras que el 45.7 % labora en la formalidad.

Esto significa, que aproximadamente, de cada 10 trabajadores 5 están en la informalidad. En nuestro país, la formalidad y la informalidad laboral son dos aspectos importantes a considerar en el mercado laboral.

En el 2° trimestre del 2024, el país tenía alrededor de 59.3 millones de personas ocupadas, representando el 97 % de la población económicamente activa (PEA). Un factor dentro de esta ecuación son los nuevos gravámenes que está imponiendo el Gobierno de Estados Unidos, y por ello las inversiones productivas están esperando que baje este temporal económico. Una estabilidad económica y social en un país se da en buena medida cuando existe empleo e ingresos para la población, por supuesto, aunado a ello, la certeza del Estado de Derecho, con seguridad social, a la salud, educación, etc.

A partir de la creación del TLC en 1994, México da inicio a una generación de empleos formales con una edu-

La economía mexicana generará 200 mil plazas durante el 2025 y 380 mil en el 2026. Estas estimaciones son el resultado de la encuesta nacional de Banco de México aplicada a 44 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado

cación técnica y tecnológica para competir en el mercado internacional. Si no se estabiliza la economía y se regresa al crecimiento económico que se tuvo, entonces sí tendremos un problema •

Pd. El carácter es la virtud de los tiempos difíciles. Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos. ¡México es primero!

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Primeros saldos de la elección judicial (II)

La elección judicial del pasado domingo 1 de junio ha comenzado a mostrar sus primeros saldos y arroja ya algunas lecciones que deberán atenderse a la brevedad si lo que se pretende es dar legitimidad y viabilidad a la impartición de justicia y fortalecer la confianza con la sociedad y la comunidad internacional. En nuestra entrega anterior mencionamos algunos efectos no deseados que eran fácil de prever y que con los resultados del domingo se confirmaron: la reforma al Poder Judicial es prioritariamente administrativa, al no considerar aspectos sustantivos relativos a la integralidad de la procuración, administración e impartición de la justicia; ha comenzado el desmantelamiento del sistema de profesionalización de la función jurisdiccional construido durante los últimos treinta años, privilegiando perfiles con vínculos político-partidistas legítimos pero inconvenientes para el desarrollo de esta función; a lo largo del proceso existió un desconocimiento ciudadano generalizado sobre las implicaciones de la reforma al Poder Judicial y la elección de juzgadores, al tiempo que el alto abstencionismo, incluso superior a la del proceso

de revocación de mandato y únicamente menor a la de la consulta popular para juzgar a los ex presidentes, no abona a la legitimidad del proceso.

Además de lo anteriormente señalado, existen algunos otros aspectos, particularmente de corte político, que dibujan un antes y un después para nuestro país y sus actores. Ahí está, en primer término, la ruptura de la institucionalidad desde un órgano del Estado hacia la oposición. Es innegable que, de un tiempo a la fecha, los partidos políticos de oposición han sido críticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Si bien en los últimos tiempos esto se ha agudizado, se trata de una actitud que no resulta ajena a nuestro sistema político. En el pasado la oposición ha acusado a jueces, magistrados y ministros de actuar de forma parcial. Sin embargo, a partir de la nueva conformación judicial esto se generalizará y, peor aún, provocará que los integrantes de la judicatura se confronten con políticos de oposición. La politización activa de jueces, magistrados y ministros terminará por fracturar la institucionalidad que tendría que caracterizar a un órgano del Estado como el Poder Judicial.

Aun cuando tuvo que haber sido una

elección ciudadana en la que los partidos políticos no intervinieran, Morena decidió hacer del proceso no solo la ocasión para colocar juzgadores que le resultaran cercanos, sino el momento para poner a prueba su maquinaria de movilización territorial. En su apuesta, el partido hegemónico de México perdió. Más allá del debate sobre si ocho, diez o trece millones de votantes – considerando aquellos que fueron a las urnas por consideraciones partidistas más que de participación ciudadana – son suficientes para legitimar la elección, la cifra es pequeña si se considera que el partido en el poder asumió un papel activo en convencer o incluso incentivar la presencia de electores. Se puede estimar que la cifra de personas movilizadas por convencimiento partidista o por algún tipo de incentivo ronda los diez millones, cantidad menor si se considera que en la próxima elección de 2027 votarán alrededor de 65 millones de personas.

Al haber decidido apostar por esta elección, Morena provocó fracturas entre sus bases y dirigentes. En algunos casos, como Baja California o Sonora, esto se manifestó con una actitud de brazos caídos, provocando participaciones menores al diez por ciento de sus listas

nominales. Se trató de una manera de manifestar inconformidad y de reservar recursos humanos, políticos y económicos para otros momentos y no para aquellos instruidos desde el partido. En otros territorios, los resultados dejan constancia de discrepancias políticas reflejadas en la orientación del voto que se dio, llevando a la presidencia de la Corte a un candidato por el que pocos apostaban y dejando constancia no solo de divisiones al interior de Morena, sino de pugnas llevadas a las casillas. El proceso no solo mermó el ánimo interno en el partido, sino que evidenció inconformidades y confrontó visiones y opiniones sobre el destino que aquél se ha trazado. Las lecciones y los saldos preliminares de la elección judicial son estos y muchos más, tanto para lo sustantivo, como para las relaciones de poder. Conforme avancen los meses comenzarán a tomar forma y a asentarse estas y otras implicaciones que pueden tener la fuerza suficiente para incidir en la reconfiguración de los órganos del Estado y de las relaciones de poder.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

El Sistema Informático de Apoyo a Cómputos para la elección judicial en el Estado de México

Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral del
Instituto Electoral del Estado
de México

Cronica
Electoral Mexiquense

El pasado 01 de junio de 2025 se llevó a cabo la jornada electoral en la que, por primera vez, la ciudadanía mexiquense eligió mediante voto universal, libre, secreto y directo; a integrantes del Poder Judicial Federal, así como Magistradas y Magistrados del Poder Judicial Estatal.

Este proceso electoral parte de un mandato de la Constitución Federal, sin embargo, es de destacar que su implementación en nuestra Constitución Local y en el Código Electoral del Estado de México se logró gracias a los lazos de comunicación y trabajo conjunto que el Poder Legislativo construyó con los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como con el IEEM. De este modo se fijaron las reglas que pautarían el desarrollo de distintas y variadas actividades que hicieron posible que, para el día de la jornada electoral, se tuviera todo listo para que la ciudadanía de nuestra entidad ejerciera su derecho al voto.

De este modo, se instalaron la tota-

lidad de las 9,209 casillas seccionales previstas, en las que 57,827 ciudadanas y ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesas directivas de casilla, recibieron los votos mexiquenses, acompañados de un total de 8,144 personas observadoras electorales.

Una vez que terminó la jornada electoral, el funcionariado de cada mesa directiva clasificó los votos por tipo de elección, se contaron, se consignó el número en los carteles y armaron los paquetes electorales que fueron remitidos a las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales; es ahí, donde a la fecha se sigue llevando a cabo el escrutinio y cómputo de estas elecciones.

Cada uno de los Consejos comenzó con los cómputos distritales a partir de la llegada del primer paquete y concluirán hasta que se reciba y compute el último paquete electoral. Posteriormente, el Consejo General del IEEM realizará cómputos regionales y estatales para los cargos que se eligen en estas demarcaciones.

Ante la ausencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y con el objetivo de dar puntual seguimiento a los resultados de la votación, el Consejo General del IEEM aprobó la implementación del Siste-

ma Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), que es una herramienta diseñada para procesar y sistematizar la entrega de paquetes, hacer el registro de los votos contenidos en las boletas para las candidaturas, y los resultados de cada votación ordenada por entidad, región, distrito, materia de especialización y género. A las 18:00 horas de ese 1 de junio se llevó a cabo la verificación y certificación para garantizar que las bases de datos con las que opera el SIAC se encontraban en ceros. Hecho lo anterior y a partir de las 22:00 horas la herramienta informática ha estado alimentando los datos del micrositio de Resultados de Cómputos 2025, plataforma que tiene como objetivo hacer públicos los resultados de los cómputos a los diversos cargos elegidos a nivel estatal, según su avance.

Esta información es abierta a toda la ciudadanía y se actualiza cada tres horas; además prevé diversos niveles de búsqueda de los resultados de la entidad (por cargo, por región, por distrito judicial y a nivel de casilla seccional única), con el objetivo de que la consulta sea clara, sencilla y accesible para la población. La consulta pública de los resultados busca promover la transparencia y garantizar que la ciudadanía verifique

La consulta pública de los resultados busca promover la transparencia y garantizar que la ciudadanía verifique la información de manera directa

la información de manera directa; fortaleciendo la certeza y legitimidad del ejercicio democrático.

Una vez que se cuente con los resultados de los cómputos, el Consejo General del IEEM deberá realizar la declaración de validez de las elecciones y entregar las constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras, observando la paridad de género; sin embargo, los resultados de la elección judicial quedarán firmes una vez que se resuelvan los medios de impugnación que en su caso se presenten.

Mientras tanto en el IEEM, nos acercamos a la recta final de lo que ha conllevado la organización y materialización de estos comicios, y en tanto se continúen llevando a cabo los cómputos, seguimos invitando a la ciudadanía a dar seguimiento a los resultados del proceso electoral consultando el micrositio para su seguimiento que está disponible en la siguiente liga: <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/>.

GAM instala carpas de supervisión para ordenar el comercio en vía pública



Los supervisores verificarán diariamente el cumplimiento de las normas.

Se verificarán diariamente el cumplimiento de las normas, evitarán la instalación no autorizada de nuevos puestos y mantendrán la comunicación directa con líderes de comerciantes

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Como parte del proceso de reordenamiento del comercio en la vía pública, la recuperación del espacio público y con el fin de impulsar una economía popular digna y regulada la alcaldía Gustavo A. Madero instaló dos carpas de supervisión, una en la intersección de Eduardo Molina y San Juan de Aragón, a un costado de la estación del Metrobús, y otra sobre Calzada de Guadalupe, frente al Puente Papal.

Cada carpa está equipada con una cuatrimoto y personal de control de vía pública, quienes realizarán recorridos diarios para supervisar que el comercio ambulante opere bajo las condiciones previamente acordadas con las organizaciones y comerciantes independientes.

“Por indicaciones del alcalde

Janecarlo Lozano, estamos instalando el corredor comercial de San Juan de Aragón, una de las avenidas más importantes de la alcaldía”, comentó Fernando Martínez, director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno.

Detalló que se logró un acuerdo sin precedentes con los comerciantes para ordenar la zona con un modelo de puesto estandarizado: cromática, medidas y diseño específico, que embellezca y dé orden al entorno urbano.

El modelo para el corredor de San Juan de Aragón contempla la instalación de comercios semi-fijos, con un tamaño estándar de dos por dos metros.

Todos los puestos están registrados, cuentan con permisos vigentes y pagan sus contribuciones, en un esquema que busca mantener la armonía entre movilidad, comercio y estética urbana.

Actualmente operan 20 comercios distribuidos en diferentes horarios y giros, con especial cuidado en evitar la saturación de banquetas y camellones.

Los supervisores verificarán diariamente el cumplimiento de las normas, evitarán la instalación no autorizada de nuevos puestos y mantendrán la comunicación directa con líderes de comerciantes.●

M. Contreras atiende riña afuera de Colegio de Bachilleres 15

En total, cinco elementos de la Policía Auxiliar resultaron lesionados durante la intervención en una riña entre estudiantes registrada el pasado lunes 9 de junio a las afueras del Colegio de Bachilleres Plantel 15, informó la alcaldía Magdalena Contreras.

El altercado se originó cuando un alumno ingresó al plantel en aparente estado de ebriedad y fue retirado por sus propios compañeros. Esta acción generó inconformidad entre otros jóvenes, lo que desencadenó un enfrentamiento en el exterior de la institución.

Madres y padres de familia solicitaron la presencia de autoridades, por lo que elementos de la Policía Auxiliar acudieron al lugar con el objetivo de contener la situación. Durante su actuación, se presentaron momentos de tensión y forcejeos, los cuales fueron grabados y difundidos en redes sociales.

De acuerdo con el reporte

oficial, los cinco policías heridos —dos mujeres y tres hombres— fueron atendidos por personal médico en el sitio, sin requerir traslado hospitalario. Además, cuatro personas fueron remitidas ante el Juez Cívico para determinar su situación legal.

La alcaldía condenó enérgicamente los hechos y reiteró su postura de cero tolerancia hacia cualquier tipo de violencia, particularmente la que involucra a jóvenes en espacios educativos. Asimismo, informó que brindará acompañamiento institucional a los adolescentes involucrados y sus familias, a través de servicios de atención psicológica, orientación social y asesoría legal.

Finalmente, la administración local hizo un llamado a madres, padres, docentes y autoridades escolares para trabajar de manera conjunta en la construcción de entornos seguros, basados en el respeto y la cultura de paz.● (G. Mayoral)

Alcaldía
BENITO JUÁREZ
Orgullo BJ

REGLAS DE OPERACIÓN
IMAGEN URBANA

Orgullo BJ

Participa activamente en el mantenimiento de **áreas verdes, mobiliario urbano y más.**

f X @ / bjalcaldia



El hospital está a unos pasos de la estación del Metro Agrícola Oriental y apoyará con rebajas en las cirugías oculares a los pacientes de condiciones económicas vulnerables.

Hospital de la Luz sede oriente atenderá a una de las zonas más desprotegidas de la CDMX

A un mes de su inauguración, el hospital de oftalmología ofrecerá apoyos a los pacientes con vulnerabilidad económica

Nueva Unidad

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Hospital de la Luz, considerado la cuna de la oftalmología de México, ubicado en la colonia Tabacalera de la alcaldía Cuauhtémoc, abrirá una nueva sede en el oriente de la Ciudad de México, con el fin de ampliar la atención médica a una mayor cantidad de pacientes pertenecientes a una de las zonas más vulnerables de la capital y una de las más desprotegidas en cuestión oftalmológica.

Las nuevas instalaciones de este importante hospital se encuentran a unos pasos de la estación del Metro Agrícola Oriental, en Iztacalco, y se inaugurarán en julio de este año.

“Por fortuna encontramos este predio en Iztacalco y la población a la que podemos servir es de cerca de 6 millones de

habitantes que están en la alcaldía Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y en municipios del Estado de México como Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chalco, Ciudad Nezahualcóyotl, e incluso el sur de Puebla”, dijo a *Crónica* el director general del Hospital de la Luz, Pablo Arturo Cruz Yáñez.

APOYO A PERSONAS CON VULNERABILIDAD ECONÓMICA

Pablo Cruz explicó que el Hospital de la Luz apoya con rebajas en las cirugías a los pacientes de condiciones económicas vulnerables.

“Si se da un presupuesto de una operación de catarata, se les entrega un folleto en el que se le indica que tienen derecho a hacerse un estudio socioeconómico para que les demos una ayuda existencial. Entonces, lo que indique el presupuesto de una cirugía de catarata, que ronda entre los 22 mil pesos, van a trabajo social, que habrá en la sede oriente y se harán los estudios socioeconómicos para darles una ayuda asistencial”, comentó.

Explicó que será una rebaja en el precio de la cirugía atendiendo la condición económica del paciente, es decir, la cantidad variará según el paciente, “hay muchas personas adultas mayores con problemas oftalmológicos que no tienen

pensión, ni trabajo y sólo tienen su ayuda del bienestar”, comentó.

Explicó que los acreedores a esta ayuda deberán pasar por algunos indicadores como si perciben o no un sueldo o una pensión, “si tienen una red familiar que los apoye, si tienen trabajo, hijos mayores, si tienen casa propia o rentan; de ahí se desprenderá el modelo del que las personas trabajadoras se basan para dar los porcentajes en la rebaja”, explicó Pablo.

“Con esta sede buscamos abarcar a la población de la Ciudad de México y una de las zonas más desprotegidas en la cuestión oftalmológica y más vulnerables económicamente es esta, el oriente... Se dan cuenta el volumen de población y las condiciones vulnerables económicamente hablando que hay en la zona”.

El hospital beneficiará a cerca de 6 millones de habitantes de Iztacalco, Iztapalapa, y Venustiano Carranza, e incluso de municipios mexiquenses como Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chalco, Neza y al sur de Puebla

MISMOS SERVICIOS QUE EN LA SEDE CENTRAL

Pablo Cruz destacó que la sede oriente se ubicará un Centro de Atención para la Discapacidad Visual (CADIVI) que contará con un espacio especial y específicamente diseñado para atender y brindar rehabilitación a los pacientes con ceguera o baja visión.

Pese a que se ofrecerán los mismos servicios que en la sede central, al contar con instalaciones más pequeñas, únicamente no habrá consultas de urgencias, es decir, no atenderá a los pacientes las 24 horas del día, sino contará con un horario de atención de 9:00 a 17:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas.

El director del Hospital de la Luz detalló que el hospital está proyectado para atender, de manera prioritaria dos de los padecimientos oculares con mayor prevalencia: Catarata y Retina debido a que cuenta con menor capacidad.

“En la sede central hay 15 quirófanos y en el oriente solamente habrá cuatro; si llegan pacientes con necesidades de otras cirugías como córnea, glaucoma u órbita, serán referidos a sede central”, puntualizó.

El hospital en el oriente está equipado para brindar consulta oftalmológica general, cirugías de catarata y retina; estudios de diagnóstico y tratamientos; así como la atención y rehabilitación de pacientes con baja visión o ceguera, a través del CADIVI. Y contará con servicios de óptica, farmacia especializada y laboratorio de análisis clínicos.

“Nuestros pacientes, pagando cuotas módicas, tendrán acceso a servicios oftalmológicos especializados de alto nivel, atención preventiva a padecimientos visuales, estudios de diagnóstico y tratamientos especializados; mejoramiento potencial de las capacidades visuales y a intervenciones quirúrgicas a cargo de personal médico especializado con equipamiento de vanguardia”.

Huixquilucan continúa con entrega de lentes gratuitos

Cristina Huerta
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, encabezó la entrega de más de 170 lentes gratuitos a estudiantes de la Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, en la colonia San Fernando, como parte del programa impulsado en coordinación con la Fundación “Ver bien para aprender mejor”, con el objetivo de atender problemas visuales que afectan el rendimiento escolar.

Durante su visita al plantel, la alcaldesa destacó que esta iniciativa contempla la entrega de más de mil 500 lentes en diversas escuelas del municipio, con la finalidad de brindar a los estudiantes mejores herramientas para su aprendizaje y desarrollo académico. Subrayó que el compromiso de su gobierno es generar condiciones de equidad y apoyar a la niñez huixquiluquense en su formación integral.



Contreras Carrasco detalló que en esta jornada se otorgaron 126 lentes a alumnos del turno matutino y 48 a los del turno vespertino. Además, informó que la primera etapa del programa se realizó en la Zona Tradicional, donde se efectuaron más de 12 mil 500 revisiones visuales, y que en esta segunda fase ya se han beneficiado 20 escuelas.

Al respecto, Ana Luisa Pérez

Aguilar, presidenta del Sistema Municipal DIF, enfatizó que este programa no sólo mejora la salud visual, sino que también busca reducir desigualdades sociales, aliviar la carga económica de las familias y contribuir al mejor desempeño académico de los estudiantes con problemas como miopía y astigmatismo.

Minerva Robles González, directora de la escuela beneficiada, agradeció el apoyo recibido, destacando el impacto positivo que tendrá en la vida escolar de los niños. “La entrega de estos lentes es un acto de gran valor que mejorará notablemente la calidad de vida y el aprendizaje de nuestros alumnos”, expresó.

La comunidad escolar celebró esta entrega como una acción significativa en favor de la educación, al permitir que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades con mayor eficacia y comodidad, lo que influirá directamente en su rendimiento escolar y autoestima.

El gobierno municipal de Huixquilucan ha realizado más de 8 mil estudios optométricos gratuitos en lo que va del 2025.

Ecatepec inició el registro de pensiones de mujeres Bienestar

La secretaria de Bienestar, Adriana Montiel Reyes, informó este martes en Palacio Nacional, que del 9 al 21 de junio se realizara en todo el país el registro de Pensiones Mujeres Bienestar y para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Las autoridades de Ecatepec anunciaron la puesta en marcha del registro para este programa.

“El registro se va a realizar a partir del día de hoy 9 de junio y hasta el día 21; pueden consultar en la página de la Secretaría donde tectlean su CURP y ahí les va a salir el módulo más cercano”, abundó.

En el Salón Tesorería, exhortó a las mujeres de 63 a 64 años y a las personas adultas mayores de 65 a acudir a los Módulos de Bienestar para que se les brinden información de lunes a sábado, de 10:00 a 16:00 horas, y cuya ubicación se puede consultar en la Secretaría del Bienestar. www.gob.mx/bienestar.

LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA EL TRÁMITE SON:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, credencial del Inapam o carta de identidad).
- CURP (impresión reciente)
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio (no mayor a 6 meses, ya sea de teléfono, luz, gas, agua o predial)
- Teléfono de contacto (celular y de casa)

Las personas adultas mayores tienen la posibilidad de registrar una persona auxiliar como la encargada de representarlos en los trámites, y debe presentar los mismos documentos.

Si por algún tipo de motivo el o la interesada no pueden asistir a la realización del trámite, se les brinda la opción de solicitar una visita domiciliar en la página oficial de la Secretaría de Bienestar www.gob.mx/bienestar (Cristina Huerta)



El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante, y de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, **convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:**

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/09/2025	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DEL MATERIAL ELECTORAL RECUPERADO Y PAQUETES ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS JUDICIALES ELECTORALES A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	11, 12, Y 13 DE JUNIO DE 2025, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE JUNIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS	19 DE JUNIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS	24 DE JUNIO DE 2025, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asamblea; y
- Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Salón A2 del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, sito en Paseo Toluca número 948, Colonia Santa Ana Tlapatlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160, en presencia de un Testigo Social.

La prestación del servicio deberá realizarse según lo estipulado para cada partida, de acuerdo con el numeral 3.2 de las bases del presente procedimiento adquisitivo; en términos de lo indicado en el ANEXO UNO de las bases, y a entera satisfacción de la Unidad Administrativa Interesada.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo con el numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 11 de junio de 2025.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Narran los aportes de inmigrantes en el desarrollo económico de México

“Ciudad de Inmigrantes” es también un retrato de la construcción de la modernidad de la CDMX: Martínez Assad

Coyoacán

Adrián Figueroa Nolasco
academia@cronica.com.mx

En la exposición fotográfica “Ciudad de Inmigrantes” están representados 25 grupos, provenientes de mismas naciones que arribaron a México y cuyo trabajo, tradiciones y cultura apoyaron el desarrollo del país y enriquecieron la ya de por sí rica diversidad nacional, dice Carlos Martínez Assad.

Paralelamente, añade el Premio Crónica y curador de la exposición, la muestra es un retrato de la construcción de la modernidad en la Ciudad de México. “En las fotografías podemos ver el aún inconcluso Paseo de la Reforma o las instalaciones del primer Hospital Inglés que aún se mantienen”.

La muestra, inaugurada el sábado 7 de junio y donde estuvo el presidente del Consejo de Administración de La Crónica de Hoy, Jorge Kahwagi Gastine, se exhibe en el Centro Cultura Centenario, ubicado en Jardín Centenario 16, Villa Coyoacán.

Carlos Martínez Assad cuenta que, entre las fotos emblemáticas de la muestra, está una de la Embajada de China, otra de las fiestas del Centenario de la Independencia en 1910, y una fotografía de gran formato donde se ve a los libaneses que decidieron apoyar a Francia durante la Segunda Guerra Mundial, la cual describe que, de acuerdo con sus intereses, cada uno de estos grupos se posicionaban frente a los problemas que se registraban el mundo.

Y por lo que respecta a la construcción de la modernidad en la CDMX, añade Martínez Assad, podemos ver la creación de instituciones, como los hospitales español y francés, el cementerio francés de La Piedad. “Así que creo que muchas de estas fotos son muy rescatables, porque siempre están mostrando un momento en la vida de la Ciudad de México”.

IMÁGENES

Otras de las imágenes emblemáticas, agrega el Premio Crónica, son las de escolares de los diferentes grupos de inmigrantes, “donde se manifiesta el interés que se tenía en la formación de sus descendientes para seguir enriqueciendo



Jorge Kahwagi Gastine y Carlos Martínez Assad en la inauguración de la muestra.

nuestro país”.

Para dar una vista de lo que fueron estos 25 grupos representados en la exposición, dice Martínez Assad, hubo una selección de las fotografías que tienen que ver con su historia y inmigración de cada uno y las causas que los orillaron a salir de su nación, sobre cómo se integraron al país y lo que realizaron en ese proceso a partir de las diferentes condiciones que les tocó vivir.

Por ejemplo, agrega, sabemos bien que los chinos tuvieron que enfrentar quizá las mayores expresiones de xenofobia, mientras que otros gozaron de mayor aceptación, como los franceses, libaneses..., por lo que es diferente cómo se establecen en México.

Y lo más importante, indica Martínez Assad, es resaltar el hecho de que, contrariamente a lo que está haciendo la política de Estados Unidos, con la cual los

inmigrantes están siendo tratados con mecanismos represivos y señalados como delincuentes, entre otros elementos peyorativos.

“Esta exposición, por el contrario, muestra que los inmigrantes apoyaron el desarrollo de los países donde llegaron. En el caso de México, además de enriquecer su vida cultural con sus propuestas estéticas y educativas, estos grupos también apoyaron el desarrollo económico y la industria, en especial en el área de la construcción y la arquitectura como puede verse en diferentes obras de la Ciudad de México: los italianos en la edificación del Palacio de Bellas Artes y la Columna de la Independencia, incluso el Hemiciclo a Juárez, o en varios los vitrales. De Francia hay monumentos y edificios que tienen relación con sus artesanos y artistas galos”, explica.

Por ende, indica, se trata de conocer como estos grupos hicieron aportaciones fundamentales y enriquecieron la diversidad del país. “Y sin duda, en poco tiempo tendremos que agregar otros grupos que están vinculados a inmigraciones más recientes y aún están conformando su presencia en México y son las personas llegadas de tierras lejanas como Afganistán. “Tenemos una presencia afgana muy fuerte en los últimos meses y debemos señalar, también, a los haitianos que aún no terminan de conformar una comunidad”.

Esto, precisa el curador, describe que en tiempos pasados y actuales, México ha sido solidario con los migrantes que salen de sus países por dificultades serias, como los republicanos españoles, o cuando recibió a grupos chilenos y argentinos que salieron por las dictaduras en sus países.



Cubanos en el Monumento a la Revolución.

El Julieta Fierro, Eduardo Matos, Juan Villoro... arribarán a la décima edición del Hay Festival

Más de 140 invitados de 17 países ofrecerán conferencias sobre el mundo y la diversidad

Eleane Herrera Montejano
academia@cronica.com.mx

La décima edición del Hay Festival en Querétaro será del 4 al 7 de septiembre de 2025 y contará con la participación de los Premios Crónica: Julieta Fierro, Eduardo Matos Moctezuma, Juan Villoro, entre más de 140 personalidades provenientes de 17 países diferentes.

“El Festival es parte del tejido social y cultural de la ciudad, reunimos a las mentes más brillantes de nuestra generación, tanto a nivel local, nacional como internacional, para conversar sobre el mundo, con pluralidad, diversidad y pensamiento crítico”, apuntó la directora internacional del Hay Festival, Cristina Fuentes la Roche.

Piedad Bonnett, Mardonio Carballo, Valeria Luiselli, Elvira Sastre, Diego Luna, Pankaj Mishra, Tamara Tenenbaum, Kevin Johansen y Liniers, Neneh Cherry, Simon Reynolds, Selma Dabbagh, Juan Gabriel Vásquez, Deborah Levy, Ricardo Raphael, Carmen Aristegui, Nacho Lozano, Elisa Díaz Castelo, Pedro Baños, Tania Tagle, Ilse Salas y Eduardo Rabasa son algunos de los participantes que se anuncian para esta ocasión.

Durante la conferencia realizada en el Centro Cultural de España, la directora del Hay Festival presentó el proyecto principal de la ocasión: «Constelaciones Hay Festival», que contempla diez diálogos entre figuras nacionales consagradas y emergentes en sus respectivas disciplinas.

“Consagradas estrellas en el firmamento mexicano de diferentes campos elegirán un talento emergente, con quien van a dialogar, así mostrándonos cómo definimos el firmamento cultural mexicano”, anunció.



Los participantes a la conferencia donde se anunció la programación del Hay Festival.

Destacó que cambio climático y migraciones son temas transversales en la programación de este año y que “vivimos en tiempos muy complejos con el auge del totalitarismo, en la mitad de una profunda crisis climática y esa unión entre tecnología y poder”.

“Vivimos en un mundo fragmentado en burbujas tecnológicas y sociales, así que celebrar un festival de ideas en comunidad no es solamente relevante, sino fundamental”, manifestó la directora.

Por su parte, Izara García Rodríguez, coordinadora internacional del Hay Festival dijo que por primera vez se abrirá la “Casa Hay”, viernes, sábado y domingo con actividades vinculadas al programa, donde podrán entrar todas las personas que tengan un boleto.

Además, “este año gran parte de la programación del Hay Comunitario va a estar en el Jardín Alameda, un espacio que hemos utilizado algunas veces en el pasado, pero que este año los días 6 y 7 de septiembre albergará todas las actividades dirigidas a infancias. Es una programación totalmente gratuita”.

A lo largo de todo el evento

se podrá visitar una exposición del fotógrafo Daniel Mordzinski, conocido como “el fotógrafo de los escritores”.

El municipio de Querétaro aporta 11 millones de pesos mexicanos, mientras que la Secretaría de Turismo y de Cultura del estado aporta otros 4 millones para llevar a cabo este Hay Festival.

Los eventos del Programa General del Hay Festival Querétaro 2025 tendrán un costo de 10 pesos. Desde hoy se pueden adquirir boletos en (www.hayfestival.org/queretaro/entradas) y a partir del 1 de septiembre se podrán conseguir la boletería situada en el Teatro de la Ciudad (calle 16 de septiembre, 44-E).

Las actividades son gratuitas para la comunidad universitaria y para adultos mayores, quienes podrán solicitar sus boletos de cortesía en la página web del festival o en taquilla.

Una vez finalizado el festival, se habilitarán la mayoría de las conversaciones en audio y/o video de forma gratuita y por tiempo limitado.

Susannah Goshko dijo que el arte y la cultura tienen el poder de unir, “este festival es una plataforma única para seguir estrechando los lazos”.

Trump justifica tropas en LA porque “nos invaden con banderas extranjeras”

El presidente endurece a niveles alarmantes su retórica antimexicana: “Están atacando la soberanía nacional”

Disturbios en Los Ángeles

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está asociando peligrosamente las protestas en Los Ángeles por las redadas antiinmigrantes con una supuesta “invasión extranjera”, para justificar el despliegue de soldados de la Guardia Nacional y de marines en la segunda ciudad del país.

“Lo que están presenciando en California es un ataque total a la paz, al orden público y a la soberanía nacional, perpetrado por alborotadores que portan banderas extranjeras con el objetivo de prolongar una invasión extranjera de nuestro país. No vamos a permitir que eso suceda”, dijo Trump durante un mitin en Fort Bragg (Carolina del Norte), la mayor base militar en suelo estadounidense.

“No permitiremos que agentes federales sean atacados, ni que una ciudad estadounidense sea invadida y conquistada por un enemigo extranjero. Eso es lo que son”, añadió el presidente, afirmando que fue la Administración de su predecesor Joe Biden (2021-2025) la que dejó “entrar a muchas de esas personas”.

Trump criticó la presencia de banderas extranjeras en las protestas del condado de Los Ángeles (donde se han ondeado en especial la enseña mexicana y varias centro-americanas) y afirmó (sin pruebas) que ha visto que se han quemado banderas estadounidenses durante los disturbios.

“No han sido quemadas por gente de nuestro país ni por gente que ama a nuestro país. Quienes queman la bandera estadounidense deberían ir a la cárcel por un año”, dijo Trump antes de ser respondido con vítores por parte de los militares de Fort Bragg.

El presidente añadió que su Gobierno va a intentar que se castigue con prisión la quema de la insignia nacional y que están “trabajando con algunos senadores” para lograrlo.

Trump volvió a criticar al gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, acusándolo de no hacer nada para garantizar la seguridad en Los Ángeles.

Las autoridades californianas han condenado el que Trump haya decidido desplegar 4,000 soldados de la Guardia Nacional y unos 700 marines pese a que



Una manifestante sosteniendo una bandera mexicana durante una protesta contra las redadas del ICE en Paramount, sur de Los Ángeles.

las fuerzas de seguridad locales aseguraron que las protestas estaban controladas y lo han acusado de querer escalar la situación.

El lunes el estado de California demandó a Trump por ejecutar la orden, afirmando que abusó de su autoridad y vulneró la décima enmienda de la Constitución. Sin embargo, el fallo fue adverso.

JUEZ CONCEDE TIEMPO A TRUMP

Un juez federal rechazó este martes la solicitud del gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, de emitir una orden de emergencia que bloquee el despliegue en Los Ángeles de soldados de la Guardia Nacional y marines.

Newsom y el fiscal general de California, Rob Bonta, habían pedido un fallo de emergencia ante el Tribunal del Distrito Norte de California para impedir al Pentágono el despliegue.

El juez federal Charle Breyer rechazó la solicitud de California sobre la orden de emergencia, y concedió la solicitud de dar más tiempo a la Administración Trump para responder a la querrela legal.

Al mismo tiempo, da la oportunidad al estado de California de presentar los documentos de oposición antes de una audiencia programada para el jueves.

Escenas de pánico

Decenas de detenidos en gran redada en Omaha

Agentes del ICE detuvieron este martes a entre 70 y 80 personas en una redada a gran escala realizada por el ICE en una procesadora de carne en Omaha (Nebraska).

La operación se llevó a raíz de una investigación relacionada con el uso de falsas identidades. Los responsables de la planta dijeron a los agentes que sus empleados utilizaron en las contrataciones E-Verify, la web del Departamento de Seguridad Nacional que permite a las empresas verificar si sus empleados tienen permiso para trabajar en EU.

La acción fue respondida con protestas de familiares, que trataron de impedir que partieran los vehículos de ICE con las personas detenidas. La operación desató el pánico en la ciudad, lo que llevó a muchos comercios que emplean a inmigrantes en Nebraska a cerrar sus puertas.

EL FANTASMA DE LA LEY DE INSURRECCIÓN

Trump prosiguió su peligrosa escalada en California, luego de advertir que, de ser necesario, invocará la Ley de Insurrección para aplastar con el Ejército las protestas desatadas en Los Ángeles (California) contra las redadas migratorias.

“Si hay una insurrección, sin duda la invocaré. Ya veremos. Pero les puedo decir que anoche fue terrible. La noche anterior también fue terrible”, declaró Trump ante la prensa en el Despacho Oval.

El mandatario republicano añadió que el lunes por la noche “hubo ciertas zonas” de la ciudad que, a su juicio, “podrían haber sido insurrecciones”.

La Ley de Insurrección, promulgada en 1807, otorga al presidente la facultad de desplegar, en caso de crisis extrema, al Ejército para reprimir episodios de desorden civil, y se considera uno de los poderes de emergencia más drásticos en el país, ya que equivale en la práctica a una situación de Ley Marcial (donde los mandos castrenses tienen el poder y no los civiles).

Los Ángeles entró en su quinto día de tensión, después de que las manifestaciones contra las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) derivaran en enfrentamientos con la Policía, con brotes de violencia, vehículos incendiados y cientos de personas arrestadas.

Alcaldesa de Los Ángeles declara toque de queda

La demócrata Karen Bass reacciona ante la quinta noche de disturbios en contra de las redadas

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, anunció este martes que entrará en vigor un toque de queda de emergencia en el centro de la ciudad a partir de esta noche, como respuesta al aumento de tensiones en manifestaciones tras las recientes redadas migratorias y el despliegue de tropas federales en la zona.

La drástica medida se produce tras anunciar la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes de Los Ángeles (CHIRLA) estimó este martes que unos 300 inmigrantes han sido detenidos en las redadas migratorias emprendidas en California por el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Jorge Mario Cabrera, vocero de CHIRLA, dijo que basados en reportes de la Red de Respuesta Rápida, conformada por decenas de organizaciones que reciben información sobre las detenciones y la presencia de las autoridades migratorias, se confirmó el arresto de 300

inmigrantes en las últimas jornadas en el estado.

Por su parte Angélica Salas, directora de CHIRLA, calificó las redadas como algo “nunca antes visto”, en las tres décadas que lleva defendiendo a los inmigrantes, según dijo en una audiencia en el Concejo de Los Ángeles citada por Los Angeles Times.

La cifra de 300 detenidos incluye a personas arrestadas en todo el estado, aunque la mayoría habrían sido trabajadores de Los Ángeles.

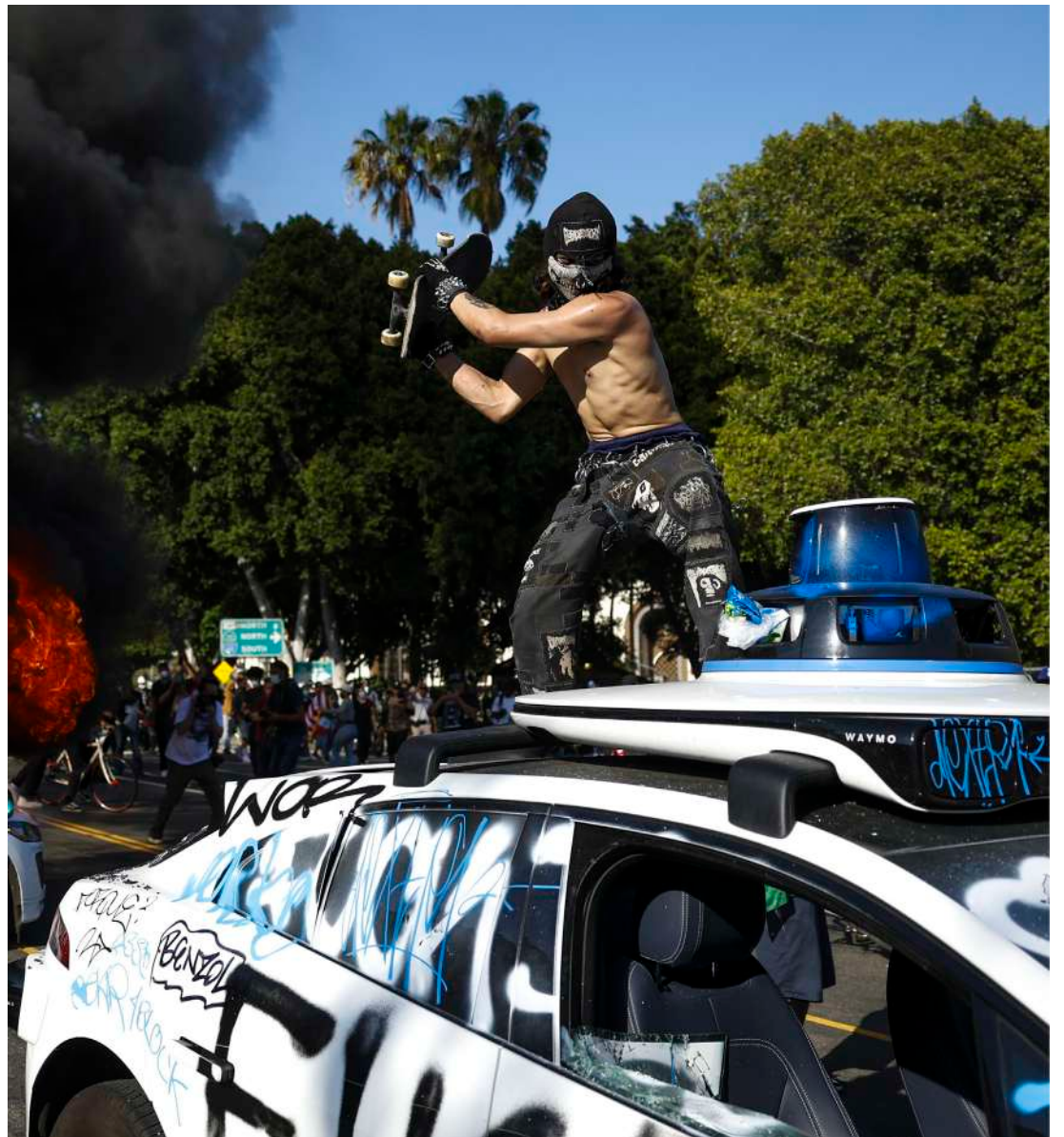
Una de las mayores preocupaciones de los activistas es que los detenidos no logren obtener representación legal y no se les brinde el derecho al debido proceso.

CUATRO MEXICANOS DEPORTADOS

El Gobierno de México confirmó que al menos cuatro inmigrantes originarios de ese país detenidos en los últimos días en California fueron deportados rápidamente.

Dos de los regresados tenían órdenes de deportación y dos aceptaron marcharse voluntariamente, otros 45 mexicanos se encontrarían en diferentes centros de detención, según la Cancillería mexicana.

Los activistas y los abogados en Los Ángeles han denunciado que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE)



Un encapuchado destroza un Tesla en el centro de Los Ángeles

ha negado en repetidas ocasiones el acceso a los detenidos.

El representante a la Cámara de Estados Unidos por California Jimmy Gómez trató de ingresar en dos ocasiones al edificio federal de Los Ángeles para comprobar el bienestar de los inmigrantes detenidos, tras denuncias sobre los riesgos de salud que enfrentan.

“Hay denuncias de hacinamiento, que los detenidos han estado sin comida, sin agua,

encerrados en salas sin acomodación durante más de 12 a 24 horas, en muchos casos a oscuras. Queremos comprobar que está pasando”, dijo el legislador demócrata el sábado pasado a EFE.

Gómez insistió que la mayoría de detenidos no son delincuentes, como los ha querido dibujar el Ejecutivo estadounidense.

Se espera que las redadas de ICE en Los Ángeles continúen

por 30 días, según informó la congresista Nanette Barragán, al citar datos entregados por la Casa Blanca.

Las detenciones de inmigrantes indocumentados se han intensificado en todo el país, después de que la Casa Blanca impusiera una meta de 3.000 arrestos al día.

Este martes, alrededor de 80 trabajadores de una planta de procesamiento fueron detenidos en Omaha (Nebraska).●

El Supremo condena a Cristina Fernández

En un fallo histórico, la Corte Suprema de Argentina confirmó la condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua a ocupar cargos públicos contra Cristina Kirchner en el contexto de la causa Vialidad.

La decisión confirmada esta tarde, sacude a todo el sistema político. Cristina Kirchner es el primer jefe de Estado argentino en tener una condena firme por

corrupción. La actual líder del Partido Justicialista (PJ) nacional, líder moral del peronismo y la máxima adversaria del presidente ultraderechista Javier Milei, quedará fuera de la carrera electoral y no podrá competir, como era su intención, por una banca en la Legislatura bonaerense el próximo 7 de septiembre.

Por su edad, 72 años, Cristi-

na Kirchner, que esperó el pronunciamiento de la Corte rodeada de dirigentes y militantes en la sede del PJ.

MILEI, CELEBRA

El presidente argentino, Javier Milei, celebró este martes el fallo de la Corte Suprema que ratificó la condena a la expresidenta Fernández (2007-2015).

“Justicia. Fin. PD: La república funciona y todos los periodistas corruptos, cómplices de políticos mentirosos, han quedado expuestos en sus operetas sobre el supuesto pacto de impunidad”, publicó ●



Cristina Fernández se dirige a sus simpatizantes tras conocer el fallo.

sociedad



Alianza para erradicar violencia contra NNyA

PACHUCA

► Será posible ofrecer, a víctimas, acompañamientos jurídicos y psicológico, canalización a espacios de atención en los que se les brinden programas especializados para revertir su situación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Signan convenio de colaboración el ayuntamiento de Pachuca, el Sistema DIF municipal y la Asociación En Familia Rompamos el Silencio, para promover la erradicación de la violencia en contra niñas, niños y adolescentes.

Indicó el presidente municipal, Jorge Alberto Reyes, que desde su gobierno condenan todo tipo de agresión a estos sectores sociales, que obliga al municipio a fijar acuerdos con instancias que han enfocado su labor en evitar el daño al grado de llegar a la violencia extrema.

Recordó que apenas el 5 de mayo reciente, se propuso ante la asamblea municipal aprobar este acercamiento con la asociación que encabeza María Leticia Vergara García, con el propósito de fortalecer las labores del ayuntamiento en busca de favorecer a niñas, niños y adolescentes, mediante una unión seria que por más de 20 años se ha enfocado en fijar esfuerzos por prevenir y erradicar todo tipo de violencia en contra de estos sectores altamente vulnerables.

El presidente municipal explicó que mediante los alcances que se tendrán con la firma de este convenio entre instituciones, será posible ofrecer a víctimas de violencia acompañamientos jurídicos y psicológico, canalización a espacios de atención en los que se les ofrezcan programas especia-



ESPECIAL

COLABORACIÓN. El municipio pretende refrendar los derechos individuales y colectivos de las personas mediante el acompañamiento de una asociación.

lizados para revertir su situación, además de establecer las bases para atender de manera inmediata, en caso de ser necesario, a víctimas de violencia extrema.

Jorge Alberto Reyes enfatizó que la administración que encabeza se ha carac-

terizado por tener acercamientos con instituciones educativas, gubernamentales, así como asociaciones civiles y no gubernamentales con las que se busca generar bienestar al sector más desprotegido.

Dijo que en este sentido el municipio

pretende refrendar los derechos individuales y colectivos de las personas mediante el acompañamiento de una asociación altamente reconocida que facilitará al ayuntamiento no dejar solas a las víctimas de violencia.

ESPECTATIVA

Día del Padre podría salvar la economía

■ Esperan comerciantes tradicionales de Pachuca superar las ventas del año anterior durante las celebraciones del Día del Padre.

Aunque el 15 de junio no representa una fecha comercialmente tan próspe-

ra, como el 10 de mayo, los trabajadores del sector confiaron en que el presente año las ventas mejoren con respecto al 2025.

Pormenorizaron que durante 2024 el pronóstico de venta y afluencia de asistentes a los distintos restaurantes, cafeterías bares y centros comerciales se quedó por debajo de lo previsto deteniendo una adecuada derrama económicas para la fecha.

Dijeron que el presente año, algunos integrantes del sector ofrecerán ofertas en tiendas de ropa, zapaterías, espacios de telefonía celular, entre otros, con el propósito de fortalecer el interés de los compradores. (Milton Cortés Gutiérrez)

Preparan panteón de San Miguel

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Juan Alberto Santuario Elías, secretario de Servicios Municipales; y Juan Carlos Zambrano López, director de Panteones de Tulancingo; informaron que este domingo, en el marco del Día del Padre se llevará a cabo un emotivo evento de tributo para honrar el legado y memoria de los papás inhumados en el cementerio San Miguel con actividades a partir de las 10 horas.

Recientemente, fue cerrada la recepción de fotografías y 118 tulan-

cinguenses participaron en el envío de fotos que conformarán el mural de reconocimiento y homenaje.

Frente a este mural, se colocará una ofrenda floral y se encenderán veladoras como un acto simbólico "de luz" para los papás que han trascendido.

Se informó que, en vísperas de esta celebración, el cementerio San Miguel tiene 80 por ciento de avance en lo referente a limpieza; este domingo será el de fechas especiales (desde las 7:30 y hasta las 16 horas).